

ANUNCIOS PARTICULARES**FUNDACIÓN MADECA
MÁLAGA, DESARROLLO Y CALIDAD****Edicto**

Don Carlos Ortiz Pérez, como Director de la Fundación Madeca, expongo que la Comisión Delegada de Patronos, en su sesión de fecha 3 de diciembre pasado, ha adoptado las siguientes decisiones:

Primero. Elevar a definitivas las propuestas realizadas por el tribunal de selección de la OEP extraordinaria de 2022, de estabilización del empleo, por orden de puntuación, para proveer una plaza de Técnico/a Superior de Gestión de Proyectos y dos plazas de Técnicos/as Medios de Gestión de Proyectos, mediante el sistema de concurso:

PLAZA		TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN DE PROYECTOS			
SUBGRUPO	A1				
ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	PÉREZ BERNAL	FRANCISCO MIGUEL	80	20	100

PLAZA		TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS			
SUBGRUPO	A2				
ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	DOVAL COTRINO	MIGUEL ÁNGEL	80	20	100
2	DE LA HUERGA MOLINA	ELENA	80	20	100

Segundo. Nombrar personal laboral fijo de la Fundación Madeca a las personas designadas en el punto anterior, cada una según el tipo de plaza ocupada.

Tercero. Ordenar que se publiquen estas resoluciones tanto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* como en la web de la entidad.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente en Málaga, a 13 de diciembre de 2024.

El Director, firmado: Carlos Ortiz Pérez.

5242/2024